

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Arjonilla, de bases para la provisión de varias plazas incluidas en el proceso de estabilización, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público. (PP. 2946/2022).

Don Luis Miguel Carmona Maroto, Alcalde-Presidente Acctal. del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Hace saber: Que en los Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén números 209, 211 y 212, de fechas 28 de octubre de 2022, 2 y 3 noviembre de 2022, y rectificación de error material detectado en el Boletín Oficial de la Provincia número 218, de fecha 11 de noviembre de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regular las convocatorias para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de varias plazas de funcionario/a de carrera y personal laboral, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2021, correspondiente a procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Arjonilla, 15 de noviembre de 2022.- El Alcalde Accidental, Luis Miguel Carmona Maroto.